

VISTOS : Certificado DCS Nro. 34 de fecha 23/08/2024 del Jefe Depto Centros SPA. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240023 FAL	14792132	15/08/2024	EMPRESAS LIPIGAS S.A.	2152205003001	366.996	366.996
TOTAL					366.996	366.996

La cantidad de :
TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Jefe DEPARTAMENTO DE FINANZAS
Jefe DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 366.996

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
12 SEP 2024
EG: 6544 CH: _____